CONFITECORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Nº 31

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes tres de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón Friburgo, ubicado en el subsuelo 1 del Swissotel de Quito, situado en la Avenida 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero de la ciudad de Quito D.M., a las doce horas del medio día, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria de "CONFITECORP S.A.", las siguientes personas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, en su calidad de Presidente; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando las ciento ochenta mil doscientas veinte (180.220) acciones de Un Dólar norteamericano cada una de "CONFITECA C.A.", en su calidad de Representante Legal; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando sus novecientas cincuenta y nueve (959) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; y, Sr. Fabián Puente Pozo, representando sus doscientas sesenta y ocho (268) acciones de Un Dólar norteamericano cada una. — Se encuentra presente el Comisario Sr. Econ. Julio Noboa.- Preside la sesión el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves; y, por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.—La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas Ciento ochenta y un mil cuatrocientas cuarenta y siete (181.447) acciones de Un Dólar norteamericano cada una, que significa el noventa y cuatro punto setenta y uno (94.71 %) por ciento del capital social de Ciento noventa y un mil quinientos ochenta y seis (US$191.586,00) Dólares de los Estados Unidos de América, razón por la cual la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que Secretaría de lectura a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA " del día viernes veintitrés de marzo del dos mil dieciocho, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.-- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONFITECORP S.A.--- LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECORP S.A.".--- En uso de las atribuciones que le confieren

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón E8 - 65 (E5-58) Edificio El Dorado
Telfs.: 2231720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador /Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado S35-80 y Condor Ñan
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Telfs.: 2671896 P.B.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador /Sudamérica

la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas y al Comisario Sr. Econ. Julio Noboa, a la.-- JUNTA GENERAL ORDINARIA . que se celebrará el dia martes 3 de abril del año dos mil dieciocho, a partir de las doce del día, en el Salón Friburgo, ubicado en el subsuelo 1 del Swissotel Quito, situado en la Avenida 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;

Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos KPMG del Ecuador Cia. Ltda.

Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecisiete;

Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil diecisiete;

Quinto: Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social;

Sexto: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, en forma especial e individual, se convoca a la referida Junta General Ordinaria de Accionistas al Comisario Principal de la compañía, Economista Julio Noboa Romero, quien tiene su dirección en San Isidro de Puengasí – Calle C2 S7-135 y Calle P, Quito, Pichincha, Ecuador.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañia, ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado, de la Avenida Colón E8-85 (698) de la ciudad de Quito, los Informes de Labores, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ; y, los Informes del Señor Comisario y de los Auditores Externos.--- Quito, marzo 23 del 2.018.-- Dr. Gonzalo Chiriboga Ch..-- PRESIDENTE".--

El texto de la convocatoria especial e individual cursada al Señor Comisario, y que se transcribe:-- Quito, marzo 23 del 2018.-- Señor Econ. JULIO NOBOA ROMERO .-- Comisario de "CONFITECORP S.A." .-- Señor Comisario:.--- En cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo Sexto de la Resolución número SCV-

DNCDN-14-014 expedida por la Superintendencia de Compañías el 13 de octubre del 2.014, por la presente me es grato convocar a usted a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "CONFITECORP S.A.", que se celebrará el dia martes 3 de abril del año dos mil dieciocho, a partir de las doce del día, en el Salón Friburgo, ubicado en el subsuelo 1 del Swissotel Quito, situado en la Avenida 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:
Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;
Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecisiete;
Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil diecisiete;
Quinto: Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social;
Sexto: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.
Adjunto se servirá encontrar el scan del texto de la convocatoria aparecida el dia de hoy, en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito. Muy atentamente, f) Dr. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES.- Presidente".
A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, da lectura al Informe de Labores que presenta la Junta Directiva, cuyo texto se anexa como parte integrante de la presente acta.-
En referencia al segundo punto de la Convocatoria, la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al Informe presentado por el Comisario Sr. Eco. Julio Noboa y del Informe presentado por los Auditores Externos KPMG del Ecuador Cía. Ltda..--
En lo que dice relación al tercer punto del orden del día, también por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecisiete.

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón E8-85 (E5S) Edificio El Dorado
Telfs.: 2231720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador /Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado S35-68 y Condor Ñan
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Telfs.: 2671966 P.B.X.
Fax: (593-2) 2676751
Quito - Ecuador /Sudamérica

Concluida la lectura de estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

El Sr. Bernardo Espinosa Terán mociona la aprobación del Informe de Labores, del Informe del Señor Comisario y del Informe presentado por Señores Auditores Externos KPMG del Ecuador Cía. Ltda.; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecisiete. Estando de acuerdo el Sr. Fabián Puente, la Junta General aprueba por unanimidad el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario y el Informe presentado por los Señores Auditores Externos KPMG del Ecuador Cía. Ltda.; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecisiete.

En lo que respecta al punto cuarto de la convocatoria sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil diecisiete, el Sr. Bernardo Espinosa Terán mociona la aprobación de la propuesta formulada por la Junta Directiva, con lo que está de acuerdo el Sr. Fabián Puente, por lo que de forma unánime la Junta General de Accionistas resuelve:

Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil diecisiete se proceda de la manera siguiente:

a) Que se destine el monto que corresponde al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del año, para incrementar el saldo de la Reserva Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social; y,
b) Que la totalidad del remanente sea destinado a la Cuenta de Utilidades Retenidas.

En relación al quinto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas de manera unánime resuelve que por el momento de es conveniente realizar un aumento de capital y consiguientemente, tampoco será oportuna la reforma al Estatuto Social. --

En referencia al sexto punto del orden del día, la Presidencia propone la reelección de los Comisarios. Estando de acuerdo con la

moción, la Junta General de Accionistas reelige por unanimidad al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos como Comisaria Suplente; y, delegan al Presidente para que sea quién fije los honorarios.- Asimismo, en relación a la designación de Auditores Externos, la Junta General de Accionistas de manera unánime encarga la designación a la Junta Directiva y la negociación de los honorarios para la actuación por el ejercicio dos mil dieciocho.-

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaria se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.—Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañias y los conocidos y considerados por la Junta General Ordinaria, la Presidencia levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—

Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,
Presidente

Sra. Eugenia H. de Céspedes
Secretaria Ad-hoc

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Coldn. E8-05 (858) Edificio El Conado
Telfs.: 2221720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador /Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado S25-80 y Condor Ñan
(Antigua Panamericana Sur Km 6 1/2)
Telfs.: 2071698 P.B.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador /Sudamérica